

**PRECIOS PÚBLICOS DE UTILIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA COLONIA POLSTER
Y DEPÓSITO DE FIANZA**

La Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Teruel, en sesión de 29 de Febrero de 2008, ha aprobado los precios públicos correspondientes a la utilización de las instalaciones de la Colonia Polster, ubicada en Alcalá de la Selva, siendo éstos los siguientes, incluido el 7 % de IVA:

A/ PRECIOS

ENTIDADES	DESAYUNO	COMIDA	CENA	ALOJAMIENTO		PENSIÓN COMPLETA		
				DOBLE	LITERA	HAB. DOBLE	LITERA	OBSERVACIONES
I.- Domiciliadas en la provincia de Teruel	2,50 €	6,50 €	5,50 €	18,00 €	15,00 €	30,00 €	25,00 €	
II.- No Domiciliadas en la provincia de Teruel	3,50 €	9,00 €	8,00 €	26,00 €	20,00 €	44,00 €	38,00 €	
III.- Grupos Campamentos de Verano	A) Domiciliados en la provincia de Teruel					20,00 €	Grupos de 30 a 50 personas	
						18,00 €	Grupos de 51 a 70 personas	
						16,00 €	Grupos de 71 a 100 personas	
	B) No Domiciliados en la provincia de Teruel					35,00 €	Grupos de 30 a 50 personas	
						33,00 €	Grupos de 51 a 70 personas	
						31,00 €	Grupos de 71 a 100 personas	

B/ DEPÓSITO DE FIANZA:

Las entidades que efectúen la reserva de los servicios referidos anteriormente por la utilización de las instalaciones de la Colonia Polster, deberán ingresar previamente la cantidad de 100 € en la c.c. nº 2085-3852-14-0300159987, de la que es titular la Diputación Provincial de Teruel (Colonia Polster), fecha en la que se considerará formalizada la reserva. Dicho importe será deducido de la factura final correspondiente a la totalidad de los servicios prestados.

En el supuesto de que los solicitantes no hagan uso de los servicios concertados, el importe de la garantía se considerará ingreso de la Diputación Provincial de Teruel en concepto de precio público por el servicio de reserva y su importe no podrá ser reclamado por los interesados.

Teruel, 17 de marzo de 2008.- El Presidente, Antonio Arrufat Gascón.- El Secretario General, Fructuoso Mainar Castillo.